



MEMORANDO
SG-019-17

PARA: **Abg. Deysi María Sinclair Díaz**
Oficina de Acceso a la Información Pública

DE: **José Trinidad Reyes Sandoval; M.Sc.**
Secretario General Ad-Interim

ASUNTO: **Remisión de Memoria Anual 2016**

FECHA: 06 de marzo, 2017

En respuesta al memorando UNAG-OIP-17-17, sobre solicitud de Memoria Anual 2016, cordialmente se le remite lo solicitado.

Atentamente,

cc: Archivo

**REPÚBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
MEMORIA ANUAL 2016**



CONTENIDO

	Pág.
I. PRESENTACIÓN	1
II. NATURALEZA JURÍDICA	2
III. MISIÓN Y VISIÓN	3
3.1. Misión:	3
3.2. Visión:	3
IV. OBJETIVOS	4
4.1. Objetivo General	4
4.2. Objetivos Específicos	4
V. HISTORIA DE LA UNA	6
VI. AUTORIDADES DE LA UNA	8
VII. ORGANIGRAMA UNA	10
VIII. LOGROS INSTITUCIONALES	11
8.1. Investigación	11
8.2. Extensión	11
8.3. Desarrollo Estudiantil	12
8.4. Sistema Bibliotecario	13
8.5. Desarrollo Físico	15
IX. INDICADORES ESTADÍSTICOS	16
9.1. Personal	16
9.2. Financiero	16
9.2.1. Ingresos 2016	16
9.2.2. Egresos 2016	17

I. PRESENTACIÓN

la Universidad Nacional de Agricultura es un espacio de información que ofrece a través de la tecnología de las telecomunicaciones, y que permite a la vez, poder tener el acercamiento que hace estar más vinculados con los diferentes sectores que componen el universo de posibilidades, para trascender en la labor que se ha encomendado por parte del pueblo hondureño, como lo es la formación de recurso humano altamente calificado dentro de los programas formales de educación universitaria, así como el desarrollo de diferentes estrategias de incidencia local, regional y nacional.

En la Universidad Nacional de Agricultura, se asumen los retos más grandes en materia de cobertura educativa, donde se ha ido desarrollando los mecanismos más efectivos de acercamiento de todos los sectores del país, se está trabajando permanentemente para que quien tenga los deseos, la voluntad, el talento, la necesidad y la capacidad intelectual para mantenerse en un sistema educativo de alta exigencia como el de la institución, no pueda decir el día de mañana, que no logró ser un mejor ciudadano o ciudadana porque no tuvo la oportunidad de lograr sus metas de superación y formación profesional; en esta institución se trabaja para generar estas oportunidades.

Esta institución educativa que recibe el respaldo financiero más importante por parte del Estado hondureño, continúa con su crecimiento cuantitativo y cualitativo en materia educativa, siempre con la visión puesta en el logro de un mejor país a través de la educación y una verdadera democracia en materia de oportunidades, sin discriminación de ninguna índole, porque se sabe que Honduras somos todos y todas y que, solo incluyéndonos sin restricción, podemos tener una mejor nación.

II. NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Nacional de Agricultura, fue creada por el Consejo de Educación Superior, mediante Acuerdo No.1058, contenido en el Acta No.153 de fecha dos de diciembre del 2002. La Universidad Nacional de Agricultura, se norma por la Ley de Educación Superior y su reglamento, por las Normas Académicas del Nivel de Educación Superior, por este Estatuto y demás reglamentos que emanen del mismo.

La Universidad Nacional de Agricultura, es una institución del Estado con personalidad jurídica, sin fines de lucro, con patrimonio propio, dedicada a la formación de profesionales de las Ciencias Agropecuarias, Agronómicas (Ciencias Alimentarias, Ambientales, Administrativas y Veterinarias) y afines, así como otras que la sociedad demande.

La Universidad Nacional de Agricultura, tiene su sede principal en la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, Honduras, Centroamérica. Además de la sede central en Catacamas, con el fin de ampliar su cobertura educativa, funcionaran Centros Regionales y/o Especializados en otras zonas del país, desarrollando actividades académicas de manera individual o en conjunto con otros centros de educación superior nacionales o internacionales. Su funcionamiento será reglamentado cuando sean creadas previo al inicio de sus operaciones

III. MISIÓN Y VISIÓN

3.1. Misión:

Contribuir al desarrollo científico, tecnológico y socioeconómico de la sociedad hondureña con énfasis en el sector rural, mediante la formación y perfeccionamiento de profesionales de las Ciencias Agropecuarias y afines, capaces de aportar al crecimiento y desarrollo sustentable de Honduras, mediante tecnologías basadas en el Aprender Haciendo.

3.2. Visión:

Brindar al pueblo hondureño educación del nivel superior incluyente, internacionalizada y de calidad, a través de programas académicos formales, no formales y mediante proyectos de extensión e investigación que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentaria de la población en general y de los sectores históricamente menos favorecidos en particular y al crecimiento y modernización del aparato productivo de la nación.

IV. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Contribuir al desarrollo científico, tecnológico, ambiental, cultural, artístico y deportivo, mediante la formación y capacitación del talento humano desde una perspectiva social y humanística, con énfasis en las ciencias agropecuarias: Agronómicas, Alimentarias, Ambientales, Administrativas, Veterinarias y afines, así como otros que la sociedad demande, influyendo de esta manera, en el avance de la sociedad hondureña en particular y mundial en general.

4.2. Objetivos Específicos

- a) Formar a nivel de educación superior los profesionales de las Ciencias agropecuarias y afines, con una conciencia social, ambiental y cívica, capaces de contribuir al desarrollo sustentable del país; a través de metodologías que faciliten el Aprender-Haciendo.
- b) Contribuir al desarrollo de la Investigación Científica aplicando métodos, metodologías y herramientas, acordes a la realidad local, regional, nacional e internacional.
- c) Desarrollar programas de extensión universitaria, destinados al fomento y difusión de la ciencia, la cultura, el deporte, el arte y la tecnología.
- d) Contribuir a la conservación del patrimonio natural y cultural tanto de manera directa como a través de mecanismos de cooperación con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos fines.

- e) Promover la internacionalización de la institución a través de programas de movilidad académica que permita la complementariedad del conocimiento.

- f) Incentivar la formación y capacitación continua del personal docente, administrativo y de servicio promoviendo la calidad de su capital humano

V. HISTORIA DE LA UNA

La Universidad Nacional de Agricultura (UNA), se encuentra ubicada a 6 km de la ciudad de Catacamas, Olancho a una altura de 350 m.s.n.m. Fue fundada mediante Decreto No. 35 del 20 de enero de 1950, siendo presidente de Honduras el Doctor Juan Manuel Gálvez, a iniciativa de un grupo de visionarios ciudadanos del departamento de Olancho, liderados por Don Alberto Díaz Osorio Q.E.P.D., Don Vicente Alemán y otros de grato recordatorio.

Inicialmente fue identificada con el nombre de “Escuela Granja Demostrativa” y los servicios académicos se abrieron a partir del mes de mayo de 1952; contando con el apoyo financiero del Servicio Cooperativo Interamericano de Educación (SCIDE) por intermedio del STICA, Proyecto Cooperativo de la Secretaría de Agricultura, cuyo titular era el Ingeniero Benjamín Membreño Marín (con este nombre se bautizó el edificio H Grande de la institución).

Hasta 1967, la Escuela formó 434 profesionales con el título de Peritos Agrícolas (programa de 3 años a nivel de ciclo común). A partir del año 1968, la Escuela cambia su denominación por el de Escuela Nacional de Agricultura (ENA) y pasa a la tutela del Ministerio de Educación Pública, con un nuevo nivel académico: Bachiller en Ciencias Agrícolas, el que podía ser obtenido después de cursar tres años de estudios, con el requisito de ingreso de ciclo común general. En este nivel académico se gradúan 410 profesionales.

En 1977, la ENA es objeto de una remodelación, ampliación en su planta física y transformación académica, para adecuarla a las necesidades del país. El 17 de febrero de 1978, mediante Decreto No. 587, el Estado en Consejo de Ministros acuerda elevar el nivel académico de la ENA a superior no universitario. Con este nivel académico se otorgaba el título de Agrónomo mediante un plan de estudios diseñado para tres años, exigiéndose un

título de educación media como requisito de ingreso. En esta etapa se graduaron 680 agrónomos.

Desde 1979 y hasta el 6 de diciembre del año 2001, la ENA depende nuevamente de la Secretaría de Recursos Naturales (hoy Secretaría de Agricultura y Ganadería). Actualmente es una institución descentralizada del Estado de Honduras, categoría que fue adquirida mediante Decreto Legislativo No. 192-2001. En 1994, por Decreto No. 200-58-94, la ENA se incorpora al sistema de educación superior, otorgando desde entonces el título de Ingeniero Agrónomo en el grado de Licenciatura. Este plan de estudios se completa en cuatro años.

En el año 2002, mediante decreto 192-2001, pasa a denominarse Universidad Nacional de Agricultura (UNA), una institución de educación superior con autogobierno dedicada a la formación de profesionales en ciencias agropecuarias y afines. Actualmente la UNA cuenta con cinco carreras universitarias (Ingeniería Agronómica, Tecnología Alimentaria, Recursos Naturales y Ambiente, Medicina Veterinaria y Administración de Empresas Agropecuarias)

VI. AUTORIDADES DE LA UNA

Rector: Msc Oscar Ovidio Redondo

- Auditoría Interna: Msc. Iveth Dávila
- Dirección de Producción y Comercialización: Msc. Esmelyn Obed Padilla
- Dirección de Cooperación Externa: Msc. Juan Amílcar Colindres
- Dirección de Planificación: Lic. Luis Rivera

Vicerrector académico: Phd Marlon Oniel Escoto

- Departamento Académico de Estudios Generales: Lic. Horacio Asterio Díaz
- Departamento Académico de Producción Animal: Msc Romeo Euclides Guevara
- Departamento Académico de Producción Vegetal: Phd Roy Donald Menjivar
- Departamento Académico de Economía Agrícola: M.Sc. Anabel Alvarado
- Departamento Académico de Ingeniería Agrícola: M.Sc Juan Alberto Chavarría
- Departamento Académico de Investigación y Extensión: M.Sc. José Luis Castillo
- Departamento Académico de Manejo de Recursos Naturales y Ambiente: Msc Bayardo Alemán
- Dirección de Desarrollo Estudiantil: Msc. Javier Reyes Luna
- Dirección de Postgrado: Phd. Santiago Maradiaga
- Dirección de Docencia: Dra. Fuggy Castro
- Dirección de Tecnología Educativa: Msc. Norman Leonel Mercadal
- Dirección de Investigación: Msc. Rubén Augusto Sinclair

Vicerrector administrativo: Msc Víctor Javier Gonzáles

- Departamento de Administración y Finanzas: Lic. Oscar Rene Ruiz
- Departamento de Recursos Humanos: Lic. Sandra Lucia Rivera

- Tesorería General:

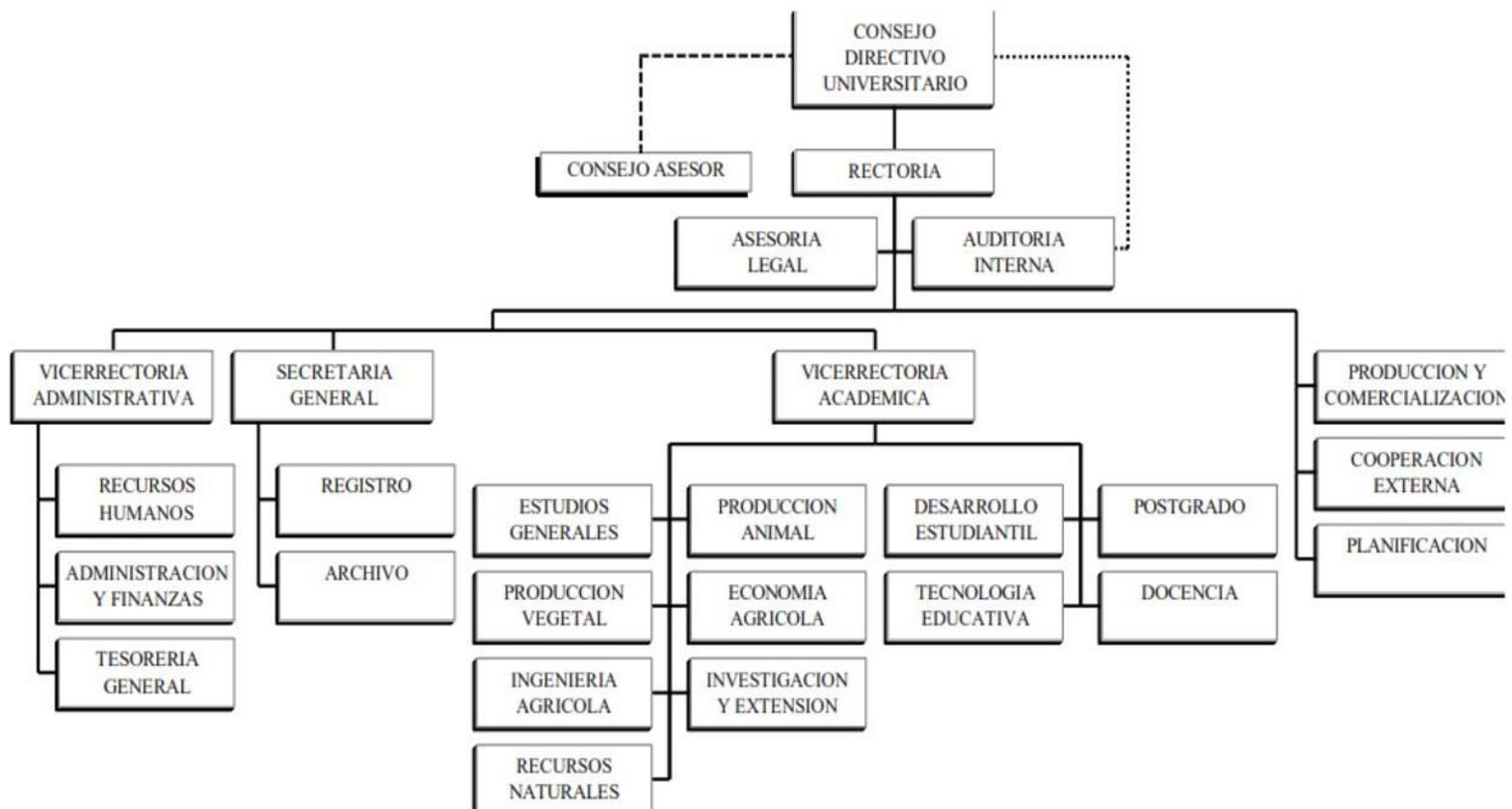
Secretario General: Phd Carlos Manuel Ulloa

- Sección de Registro: Ing. Anyi Canelas
- Sección de Archivo: Lic. Adonis Andrade

VII. ORGANIGRAMA UNA

REPUBLICA DE HONDURAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

ORGANIGRAMA GENERAL



VIII. LOGROS INSTITUCIONALES

La Universidad Nacional de Agricultura dentro del año 2016 tuvo los siguientes resultados en materia de:

8.1. Investigación

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS POR TIPO, SEGÚN AREA DE ESTUDIO. AÑO 2016

Área	Tipo de investigación						Total
	Cuantitativa			Cualitativa			
	Básica	Aplicada	Total	Básica	Aplicada	Total	
Agropecuaria Forestal	0	116	116	0	10	10	126
Ciencias de la Educación	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias de la Salud	0	0	0	0	0	0	0
Ciencias Sociales	0	0	0	0	0	0	0
Economía y Administración	0	0	0	0	0	0	0
Físico Matemática	0	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	116	116	0	10	10	126

8.2. Extensión

PROGRAMAS O PROYECTOS DE EXTENSIÓN O VINCULACIÓN IMPLEMENTADO DURANTE EL AÑO DE REPOTE, POR TIPO, SEGÚN AREA DE ESTUDIO. AÑO 2016

Área	Tipo de programa o proyecto		Total
	Intramuros	Extramuros	
Agropecuaria Forestal	0	0	0
Ciencias de la Educación	0	0	0
Ciencias de la Salud	0	0	0
Ciencias Sociales	0	0	0
Economía y Administración	0	0	0
Físico Matemática	0	0	0
Otras	0	0	0
Total	0	0	0

8.3. Desarrollo Estudiantil

**NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS EN PROGRAMAS DE DESARROLLO ESTUDIANTIL,
AÑO DEL REPORTE : 2016**

PROGRAMA	Número de estudiantes, exámenes o charlas	Número de consultas
PRESTAMOS (Total)	0	
Corto Plazo		
Largo Plazo		
BECAS (Total)	4232	
Internas	3245	
Externas	987	
ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (Total)	4266	6933
Psicológica	3200	4800
Profesional		
Académica	1066	2133
PROGRAMA DE SALUD PREVENTIVA (Total)	1661	1661
Exámenes físicos	1574	1574
Exámenes detectores de enfermedades sexuales	60	60
Charlas sobre educación en salud	27	27
PROGRAMAS ASISTENCIALES (Total)	56046	56046
Servicios médicos	15939	15939
Servicios de enfermería	19920	19920
Servicios de farmacia	15939	15939
Servicios de Laboratorio		
Servicios Odontológicos	4248	4248
Otros Servicios médicos		

8.4. Sistema Bibliotecario

PUBLICACIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO DEL REPORTE, AÑO: 2016					
	Nombre de Revistas		Nombre de Libros		Otros
1	Dialogo con el Gaucho	1	1:	Productor Agropecuario: Café	1
2	Patología, diagnóstico y control de las principales enfermedades y plagas de las abejas melíferas	3	2:	EL Yuntero: Biodigestores, sembradora de granos	1
3	Estrategia Centroamericana para la conservación de los murciélagos	3	3:	UNASYLVA: Entregando conocimientos en pro del desarrollo	1
4	Panorama de la inserción internacional de América Latina y El Caribe	1	4:	Agricultura, Transformación y Negocios	1
5	Programa de hortalizas 2015	1	5:	Manual de regulación de áreas forestales	1
6	Programa del cacao y agroforestería 2015	1	6:	Desarrollo rural territorial	1
7	Centro de comunicación agrícola y servicios agrícolas	1	7:	Manual de abonos y pesticidas orgánicos	1
8	Plaguicidas	1	8:	Guía de instalación y uso de micro riego de baja presión	1
9	Residuos solidos urbanos: aterro sustenta para municipios de pequeño porte	1	9:	Experimentación campesina: Manejo integrado de plagas	1

10	Historias y anécdotas: El calcetín de mi General	1	10:	Manejo integral de la micro cuenca del rio Achagual	4	
11	Riego por especie	2	11:	Manual de huertos familiares	1	
12	Manual practico de fruticultura	1	12:	Manual de cultivo del cacao	1	
13	La perras de Teófilo	1		Manual de cultivo de yuca	1	
14	Del libro y su historia	1		Manual técnico: La Música	1	
15	Manejo integrado de plagas en el cultivo de café	1		Agricultura, transformación y negocios	1	
16	Métodos de control de plagas	1		LADERAS: Programa para la agricultura sostenible	3	
17	Plagas del cultivo	1		Mejores practicas tecnológicas: Para manejar y conservar una cuenca	1	
18	Manejo integrado de plagas	1		Perspectiva: Industria de la confección, Turismo	1	
19	Insectos asociados al cultivo de marañón en Nicaragua	1		Honduras minera: Donde hay minería, hay progreso	1	
20	Insectos plagas de cultivos en Nicaragua	1		La caficultura y la Industria minera en Honduras	2	
21	Guía técnica preparación uso de bio-plaguicidas para el manejo de plagas y enfermedades agrícolas Nicaragua	1		LADERAS: Programa para la agricultura sostenible	3	
22	Marco estratégico regional para la gestión de	1		Investigación y Ciencia: La superficie terrestre	1	

	riesgos climáticos en el sector agrícola del corredor seco Centroamericano					
23				Investigación y Ciencia: Agua	1	
24				Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: Una mirada hacia América Latina y el Caribe	1	
25				GIRASOL: Grandes aportes a la medicina	1	
26				EL YUNTERO: Revista anual de la red Latinoamericana de tracción animal y tecnologías apropiadas	1	
27				GIRASOL: Semillas del futuro	1	
28				Revista científica: TEOSINTE	1	

8.5. Desarrollo Físico

UTILIZACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO, SEGÚN ACTIVIDAD ACADÉMICA POR ÁREAS (M²). AÑO DE REPORTE 2016

Actividad	Área (M ²)*
Académica	6039.18
Administrativa	2208.11
Biblioteca y Documentación	787.4
Deportiva	22860.19
Áreas verdes	817474.21
Circulación peatonal	8000
Área productiva	1875175.44
Servicios estudiantiles	13637.94
Usos múltiples	2349.41
Otros espacios	350712.38
Total	3099244.26

IX. INDICADORES ESTADÍSTICOS

9.1. Personal

CLASIFICACION DEL RECURSO HUMANO, SEGÚN TIPO*. AÑO DE REPORTE 2016

Tipo	Número de personas
Personal Docente	238
Personal Administrativo	155
Personal de Servicio	414
Otro personal	0
Total	807

9.2. Financiero

9.2.1. Ingresos 2016

FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS POR EL CENTRO DE ESTUDIO, SEGÚN FUENTE. AÑO DE REPORTE 2016

Fuente de Financiamiento	Total (Lempiras)
A. Públicas	369227806
1. Gobierno central	369227806
2. Gobernaciones departamentales	0
3. Municipalidades	0
B. Privadas	28457355.97
4. Pagos de hogares (incluye matricula y mensualidades de alumnos, pagos por alojamiento, salud u otros servicios ofrecidos por el centro)	28457355.97
5. Pagos de otras entidades privadas a los establecimientos educativos	0
C. Fuentes internacionales	35578925.91
6. Pagos directos de fuentes internacionales	35578925.91
	0
Total (A+B+C)(Lempiras)	433264087.9

9.2.2. Egresos 2016

GASTOS DIRECTOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL NIVEL, SEGÚN TIPO DE GASTO (LEMPIRAS)

Gastos por Tipo de Gasto	Licenciaturas	Total (Lempiras)
A. Gastos Ordinarios o corrientes (1 + 2)	398805593.3	398805593.3
1. Gastos de remuneraciones del personal (1.1 +1.2)	279550624.3	279550624.3
1.1 Personal docente	188855000.3	188855000.3
1.2 Personal no docente (1.2.1 +1.2.2)	90695623.96	90695623.96
1.2.1 Otro personal pedagógico y de servicios administrativos	27501308.25	27501308.25
1.2.2 Personal de apoyo (servicios, mantenimiento, etc)	63194315.71	63194315.71
2. Otros gastos corrientes (2.1 + 2.2 + 2.3)	119254969	119254969
2.1 Textos escolares y materiales didácticos	1548744.1	1548744.1
2.2 Servicios sociales	11627199.02	11627199.02
2.3 Otros	106079025.9	106079025.9
		0
B. Gastos de capital	24676892.2	24676892.2
		0
Total (Lempiras) (A + B)	423482485.5	423482485.5